

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
R E T I R O

Dirección Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 1098  
RETIRO, 19 ABR. 2024

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
RECEPCIONADO  
22 ABR 2024  
OFICINA DE PARTES

**VISTOS:**

- 1.- Decreto Exento N° 3.538 de fecha 14 de diciembre de 2023, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2024.
- 2.- Decreto Exento N° 3.540 de fecha 14 de diciembre del 2023, que aprueba los Programas Comunitarios año 2024 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.
- 3.- Art. 4° letra a) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- 5.- Decreto Exento N° 2.172 del 01 de julio de 2013 que delega atribuciones y funciones específicas en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

**CONSIDERANDO:**

1° Informes socioeconómicos correspondientes a situación de vulnerabilidad de las familias, de modo de responder oportunamente, a las necesidades manifestadas por los casos sociales.

**DECRETO:**

1° **APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA** en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

**2° OTORGUESE a:**

NOMBRE	RUT	MONTO	CONCEPTO AYUDA	OBSERVACION
Loreto Alejandra Sagredo Soto	12.860.495-2	\$120.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cubrir gastos básicos y cubrir gastos educacionales de su hija	Cuenta RUT: 12860495
Paulina Ester Machuca Cornejo	15.540.699-2	\$25.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cubrir gastos en traslado al médico de su hijo a Santiago.	Cuenta RUT: 15540699
Gladys Lucila Gutiérrez Carrasco	11.288.692-3	\$22.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar deuda de servicios básicos.	Cuenta RUT: 11288692
Giovana Marlenne Sotomayor Norambuena	13.788.915-3	\$70.000	Aporte por concepto de ayuda económica como reembolso por los gastos en salud de su hija.	Cuenta RUT: 13788915
Gastón Enrique Ayala Retamal	2.248.922-4	\$20.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar deuda de servicio básico.	Cuenta RUT: 2248922
Juana de Jesús Sepúlveda Vergara	11.126.818-5	\$70.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar examen médico.	Cuenta RUT: 11126818

**3° IMPÚTESE** el gasto por un total de \$327.000-

(trescientos veintisiete mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

"Por Orden del Alcalde"  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE  
CÉSAR LARRAÑAGA GUTIERREZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR UNIDAD DESARROLLO  
JOSEFINA CAMPOS-HERNADEZ  
DIRECTORA (S)  
DES. COMUNITARIO

SECRETARÍA MUNICIPAL  
ELIADA BARRA FUENTES  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SECRETARÍA MUNICIPAL  
BRYAN FUENTES ALEGRIA  
DIRECTOR CONTROL INTERNO

CLG/BFA/EBF/CPF/xgs.

**DISTRIBUCION:**

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Dirección Des. Comunitario.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
DESPACHADO  
23 ABR 2024  
OFICINA DE PARTES



ORIGINAL DE VOTRE  
ENVOI PAR  
LE 10/05/2010

Handwritten text, possibly a signature or date, located in the lower middle section of the page.

ORIGINAL DE VOTRE  
ENVOI PAR  
LE 10/05/2010